

SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE TARJETAS DE PVC INSTITUCIONALES Y DE CERTÁMENES PARA IFEMA MADRID

EXP.: 25/180 – 2000026969, 2000026944

-. RESPUESTAS A CONSULTAS Y ACLARACIONES .-

CONSULTAS REALIZADAS

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA MADRID, relacionadas con el expediente de referencia:

- 1. Indican en el C.C. que el plazo de ejecución es hasta el 31/10/2026. En el PPT se indican que se hará una sola producción de todos los modelos y un plazo de entrega de entre 10 y 15 días. Quisiéramos saber si ¿se hará una sola entrega para la totalidad de las tarjetas o se irán haciendo entregas parciales, según modelo y según sus necesidades hasta el 31/10/2027?**

Tal y como se indica en apartado 2.1. TARJETAS INSTITUCIONALES del pliego de Prescripciones técnicas, esta tipología se realizará en una única producción y deberán ser entregadas en un plazo máximo de 10 días hábiles desde el visto bueno a las pruebas de diseño que remita el adjudicatario.

Para las tarjetas de certámenes, según se indica en el apartado 2.2. TARJETAS DE CERTAMENES del Pliego de Prescripciones Técnicas, la impresión de las tarjetas de cada feria se realizará por separado, con un plazo máximo de entrega de 15 días hábiles desde el visto bueno a las pruebas de diseño que remita el adjudicatario.

Las ferias se celebran en distintas fechas por lo que la producción se realizará por separado.

- 2. En el pliego se solicitan muestras del modelo oro. ¿Las muestras se han de presentarse si resultas adjudicatario o en el momento de presentar las ofertas? Si es así, ¿nos pueden enviar los ficheros de impresión? con los modelos del ANEXO no se puede imprimir ya que son imágenes**

El apartado 2.1.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas contiene una errata y donde dice:

Los ofertantes deberán presentar muestra real de la tarjeta ORO para verificar que la impresión se ajusta al diseño solicitado por IFEMA MADRID.

Debe decir:

El adjudicatario deberá presentar muestra real de la tarjeta ORO para verificar que la impresión se ajusta al diseño solicitado por IFEMA MADRID

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.

Dirección de Compras y Logística
24 de octubre de 2025